

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.167.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 29 de Junio de 1933

ENCENDIENDO RENCORES...

El "Corpus de sangre..." y "Els Segadors..."

por Alejandro Manzanares

Se ha celebrado estos últimos días en Barcelona la efeméride anual de la festividad del «Corpus de sangre», fecha luctuosa de la primavera del año 1640 en que los catalanes, excitados por extraños elementos levantiscos, se alzaron en armas contra la Corona y degollaron sin piedad en sus casas a miles de castellanos allí residentes, incluso al virrey, conde de Cardona, al grito iracundo de «Els Segadors». Los héroes de aquellas tristes jornadas, Claris y Casanova, han sido, además, glorificados ahora y cubiertos de ramos de flores sus monumentos conmemorativos, entre clamorosas vivas y frenéticos mueras...

Nada tendríamos que oponer nosotros a la evocación de episodios históricos de Cataluña, o de cualquier otra región española, si con ello se persiguiese una justa y legítima exaltación de sus hombres y de sus cosas; pero si hemos de condenar y censurar este insano deseo de reavivar odios y mantener encendidos los resentimientos de una pasión fratricida entre los componentes de una misma Patria, que hoy más que nunca necesita, por la serie de episodios altamente trágicos y revolucionarios que la turban, del esfuerzo y del amor de todos sus hijos...

Quiénes hayan repasado, siquiera lo hayan hecho ligeramente, las páginas de nuestra historia nacional, podrán advertir en ellas, por encima de toda pugna, una fatal e irremediable inclinación al federalismo, a la unión de nuestros pueblos, sobre todo a partir de la Edad Media, como consecuencia lógica y natural de una guerra colectiva de ocho siglos en contra de un adversario poderoso y común. Esta característica tendencia hispánica, a la unidad se insinúa y magnifica aún más abiertamente en lo científico, artístico y literario, por haber todas nuestras actividades culturales y civilizadoras en las mismas fuentes de inspiración y haberse forjado nuestro espíritu en idéntica lucha nacional: el Cristianismo y la epopeya de la Reconquista. Y cuando las ansias y los valores más excelsos de un pueblo se cruzan, se funden y entrelazan tan íntima y fervorosamente, cuando el anhelo racial aspira a desentiborarse en un magnífico ideal colectivo, llegando incluso en sus pretensiones, a plasmar en espléndidas realidades creadoras, como fruto de los sacrificios y las colaboraciones de todos, es entonces, no ya criticable, sino hasta vanal y criminal, resucitar pasiones y querer desviar el sentimiento de componentes nacionales con noticias concepciones seccionistas o autonomistas, apoyándose para ello en hechos irreales y en diferencias inexistentes.

Por eso nosotros, que tenemos un amplio criterio liberal de coordinaciones políticas y sociales, que venimos dando inequívocas muestras de nuestro amor sin reservas y por igual a las distintas regiones geográficas —no étnicas ni políticas— en que acontece magníficamente parcelada nuestra España, vemos con disgusto y registramos con dolor estas señales y estas eructaciones esporádicas de disgregación, de separatismo, de desmembramiento; y los lamentamos y sentimos, más que por lo que tenga de peligro para la unidad nacional, que creemos firmemente asentada y garantizada, a pesar de todo, por la deplorable interrupción que pueda experimentar la continuidad de nuestra historia y por el consiguiente enojo e innecesarios recelos que ello lleve a las gentes de otras comarcas asentadas en el hidalgo solar hispano.

No abrigamos, como ya decimos, simpatías y manifestaciones hirientes, temores de ruptura, pero sí admitimos posibilidades, y muy fundadas, de discordias espirituales y de resistencias económicas que han de traducirse, a la postre, en ruina y embohecamiento de la riqueza pública y enojoamiento de las energías nacionales.

Modernen, pues, sus ímpetus dramáticos los exaltados separatistas catalanes y no den lugar con sus exabruptos y sus conmemoraciones sangrientas a la natural repulsa de los buenos españoles, que desean convivir con ellos en un ambiente de paz, de ayuda y de fraternidad. En vez de encender rencores, trabajen y afánense por apagarlos y extinguirlos. Por triste experiencia deben ellos ya saber a qué extremos van catastróficos suelen conducir las luchas civiles, las contiendas cruentas entre hermanos. El «Corpus de sangre» es una efeméride ingrata y provocadora, que puede dar origen a lamentables presagios. Y la letra del himno de «Els Segadors» es algo ofensivo, innecesario y brutal que debe desaparecer, si es que lealmente se aspira a la concordia de todos los españoles.

«Corpus de sangre», no. «Corpus de amor», sí. Cantos de odio, tampoco; más bien himno de paz, de fraternidad y generoso perdón y olvido a los yerros pasados, para limpiar nuestra historia de todo estigma de venganza.

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

PRIMERA AGRUPACION

En el juicio celebrado ante el Jurado mixto de Industrias de la alimentación, a instancia de don Antonio Navamuel, contra don Pascual Molner Escudero, en reclamación por horas extraordinarias, se ha dictado sentencia, declarando incompetente a dicho Jurado, para entender en tal reclamación.

En el juicio ante el Jurado mixto del Trabajo Rural, por reclamación de horas extraordinarias, a instancia de don Antonio Navamuel, contra don Pascual Molner, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En la demanda formulada por don Rafael Pérez, vecino de Irujo de la Vera, contra el Ayuntamiento de Palacios de Rionisuerza, en reclamación por jornales, se ha declarado incompetente el Jurado mixto del Trabajo Rural, por hallarse cursada la entidad demandada en el artículo 101 de la Ley de Organización Mixta profesional.

En la demanda formulada por don Juan González, domiciliado en Revilla Vallejera, contra don Petronio Rebollo, de la misma localidad, en reclamación por despido, se ha desestimado dicha demanda por presentada fuera de plazo.

En la demanda formulada por don Matías Martín Rojo, vecino de Amaya, contra don Adriano Gutiérrez, de la misma localidad, en reclamación por despido, se ha desestimado la demanda por igual causa que en la anterior.

SEGUNDA AGRUPACION

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Tracción mecánica), a instancia de don Silvano García Peralta, vecino de Brabaillo del Pez, contra don Marcelino Carreda, vecino de Brabaillo del Mercado, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el mismo Jurado, a instancia de don Jerónimo Rebe Pizarro, contra don Román Miguel Oliván, vecino de Burgos, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia absolviendo al demandado.

También ante el mismo Jurado se ha visto el juicio seguido a instancia de don Jerónimo Rebe Pizarro, contra don Román Miguel Oliván, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de jornales devengados en horas extraordinarias. Se ha dictado sentencia, condenando al segundo, a que satisfaga al primero la cantidad de quinientos treinta y una pesetas.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido, se ha dictado sentencia, absolviendo al demandado.

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Industrias del Mueble, a instancia de don Jacinto Cereceda, contra don José García Alía, vecino de esta

BURGOS EN FIESTAS

Animación extraordinaria

Desde las primeras horas de la mañana, la animación de la ciudad ha sido verdaderamente extraordinaria. Millares de personas llenan totalmente el amplio mercado de San Lucas y los alrededores del paseo de la Quinta, hasta el convento de las MM. Carmelitas, extendiéndose después al mercado de verduras, las calles llenas de forasteros. No cesan de entrar automóviles ocultos principalmente por amantes de los toros. Los autos de línea, han llegado materialmente atestados de gente. Los trenes de la mañana han llegado completamente abarrotados. Desde el momento que trajo a multitud de viajeros, debido a retrasos habidos en los trenes del Norte, se unieron en los andenes de esta estación el tranvía, el correo y el del Santander-Mediterráneo. Ingente masa advertiase en los mismos. Habíanse añadido varias unidades a los convoyes que resultaban insuficientes para contener a la gente, que, finalmente, ocupaba hasta los estribos y furgones. La avenida de la estación, momentos después de la llegada de los trenes, ofrecía un extraordinario aspecto, por las veces igualado. La ciudad arde ya en fiestas.

La compañía de comedias de Pedro Zorrilla

Ayer hizo su presentación la compañía que acudirá al notable actor Pedro Zorrilla. Eligió para su presentación la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título «La Telaraña». No nos hemos de detener en comentar esta producción de tan fecundos autores, por ser ya muy conocida. Pero sí hemos de hacer notar que la interpretación merece los más efusivos comentarios. La compañía es un conjunto bien disciplinado y las primeras partes mejoraron las múltiples situaciones cómicas de la obra. Pedro Zorrilla hizo pasar momentos deliciosos que se subrayaron con palmos tan unánimes como merecidos.

En la Catedral

Solemnes, como corresponden a la festividad del día, han resultado los cultos del día de San Pedro. A las nueve y media, comenzó el coro y poco después se entonó tercera con órgano. Después de ésta, con asistencia de gran número de personas, tuvo lugar la procesión doble mayor. Terminada ésta se celebró la misa solemne, en la que ofició el M. I. Sr. Don Deán, asistido de diácono y subdiácono, por los señores Zubelzu y Ruiz. Pronunció un elocuente sermón el M. I. Sr. Magistral. A estos cultos asistieron también varios concejales.

Panorama de Jerusalén

Este año, las fiestas burgalesas tienen un nuevo pasatiempo, que por cierto es una verdadera maravilla mecánica. Allí se ve la vida de Cristo representada por 600 figuritas, en constante movimiento. Está expuesto en la calle de Vitoria en una caseta monumental. Está abierto hasta media noche, pudiendo entrar a cualquier hora.

Regalos recibidos por la tómbola de la Cruz Roja

Señor Riu y señora, un plato de Talavera. Doña María Bohigas, de Gil, dos macetas. Confitaría Tudanca, dos botellas de Manzanilla. Don José Antonio Plaza y señora, una licorera de cristal y metal. Doña María Concepción Oñobiz, de Plaza, un florero de cristal y metal. Médicos del Hospital de San Juan, una figura de Beethoven. Señoras de Vecino, un vaso de noche cristal. Jefe y oficiales del grupo de Sanidad Militar, una licorera, una bandeja de tocador y tres medallas. Don José de la Torre Villar, un jarro de Talavera. Señoras María Gloria y María Concepción Merino, un búcaro de cristal de Roca. La Junta Directiva del Círculo de la Unión, un juego de té. Casa Royalty, doce paquetes de bombones.

La corrida de esta tarde

Ocho toros de la señora viuda de Aleas, para Domingo Ortega, Pepe Bienvenida, Victoriano de la Serna (que sustituye a «El Estudiante») y Antonio García «Maravilla».

Con una entrada hasta el tejado se celebra la única corrida de toros de estas ferias. Preside el teniente alcalde don Teodoro López Pavón y amenaza espectacular. Este año se han suprimido los alguacillos y corren la llave dos jóvenes, con traje de calle. Se aplaude a las cuadrillas en el casillero y en el ruedo quedan de turno Ortega y Maravilla. Blanquito y Alpagaterito ofrecen sus capotes de paseo al palco de los periodistas.

Primer

Moreno de nombre, número 67 y negro de pelo. Fijado el bicho, Ortega le ofrece la tela y da una serie de lances sin lucimiento, terminando con media verónica aceptable. En la primera vara de Parrilla, acude al quite el de Borox, y en la segunda Maravilla. Toma otra vara sin hacer ascos del piquero y queda un jaco para el arrastre. Otro pavazo saliendo se suelta el animalito y Ortega al quite, siempre bien colocado.

Segundo

Espejuelo, negro, número 110. Sale con muchas pías y al fijarle Blanquito, es alcanzado y volteado, pasando a la enfermería. Pepe Bienvenida se baila unas verónicas. En la primera vara el toro derriba con estruendo, pasando el piquero a la enfermería. Toma Espejuelo las de reglamento a fuerza de acorarse, y no vemos nada en quites. Muere otro caballo. Bienvenida coge los palos y a los acordes de la música clava un gran par de frente. (Ovación). Otro soberbio y las palmas echan humo. Con mucha vista se pasa sin clavar, y al intentar poner otro par se caen los palos. El toro, incierto y de peligro. Cierra el tercio Torqueto. (De la enfermería comunican que Blanquito tiene contusiones en distintas partes del cuerpo, que le impiden continuar la lidia).

Tercero

«Palemino», número 115, negro. La Serna, con las manos bajas, da cuatro verónicas y media colosal. En la primera vara con caída del jinete, se lleva La Serna al toro. Otra vara y Bienvenida al quite pin turero y alegre. Otro pavazo y de nuevo se hace aplaudir La Serna en el quite. También Bienvenida se luce en el suyo. Alpagaterito clava un gran par y otro lo mismo Parrilla, cerrando el tercio el primero y escuchando ambos muchas palmas. La Serna comienza la faena con pases cambiados que se le ayudan. Sigue la música. Sigue Victoriano con la derecha sin gran lucimiento y cobra una estocada perpendicular y delantera de la que se acuesta el toro. (Palmas y pitos).

Cuarto

«Azulejo», número 116, negro. Maravilla le recoge con una serie de lances que levantan una tempestad de aplausos.

Quinto

«Marqués», número 105, de la casa de sus hermanos. Ortega se baila unas verónicas; en el primer quite quiere enmendarse y no lo consigue, pues la cosa resulta desigual. Con una vara más de las necesarias y la plaza convertida en un herradero se cambia el tercio sin que haya nada de notable en quites, resultando aquel muy aburrido. Magritas clava un gran par. (Ovación). Valencia cumple y el primero repite superluciendo. Ortega, sólo en el ruedo, da un pase alto estatuario; cinco naturales movidos y tal y uno de pecho. (Ovación). Le saca a los medios y pierde los avíos. Otros mulérazos de rodillas que la galería aplaude e intercala molinete, desolante y afatolado, cambiándose la muleta por la espalda. Cogido a los pitones da un pase por alto y pierde la franja. Más pases para igualar y un pinchazo delantero sin llegar. Media estocada, que el toro escupe, saliendo de la suerte y descañel. (Palmas). La faena que comenzó bien, se hizo un tanto pesada.

Sexto

«Mirandillo», número 78, negro. (Un compañero, curioso como el sólo, nos dice que en el callejón hay 91 personas, sin contar los toreros). Bienvenida recoge al de Aleas con unos lances apretadillos y se hace aplaudir. Luego da otros movidos y cambia la decoración. El reserva sufre una caída de latigüillos y los maestros de turno acuden al quite. De las varas se sale suelta el animalito que es manso perdido. Bienvenida cida a su enemigo, pero no entretiene a la clientela. El toro merece fuego, pues no se acerca a los caballos, pero la presidencia se hace la sorda, no obstante las protestas del público, que grita al asesor. Echándole encima los caballos toma el de Colomán las de reglamento. Nino y Torqueto salen bien del paso. Bienvenida se encuentra con un enemigo fuerte y empieza breando con precaución. La faena, si no vistosa, es dominadora. En el terreno de los chiqueros agarra una estocada caída que basta. (Palmas y pitos).

Séptimo

«Preferido», número 94, negro al-

Excursión escolar

Lecmos en «La Voz de Cantabria»: «Puede calificarse de gran provecho para los pequeños la excursión proyectada por los maestros del Grupo escolar del Oeste, de Torrelavega, a la capital de Castilla la Vieja la cual piensan realizar en los primeros días del próximo mes de Julio. Visitarán en Burgos no solamente los notables monumentos artísticos que allí se admiran, como la Catedral, el Monasterio de las Huelgas, la Cartuja de Miraflores, etc., sino también, por coincidir que en esos días estará abierta al público la exposición de los trabajos realizados durante el curso en la Escuela del Trabajo, aprovecharán la ocasión de visitarla, en la seguridad de que allí se orientarán en muchas cosas que les ha de servir de gran utilidad. Es un medio de enseñanza que consideramos muy acertado y que deberían patrocinar las Corporaciones y particulares, pues se ve que los maestros ponen todos los medios para que los escolares alcancen la máxima cultura.

iii ATENCION!!!

Está abierto hasta media noche pudiendo entrar a cualquier hora, El Panteón de Jerusalén. Calle de Vitoria, Caseta Monumental.

PARA LOS TOROS

Cecina, chorizo, salchichón, jamón, etcétera. Cervezas, aperitivos, Vermouth (selecto), licores, meriendas, café selecto y económico; Cervecería Bar Club.

Notas taurinas

Un triunfo de Angel Rey. Se ha celebrado la novillada de feria en León con ganados de Angel Rey. José Cerdá estuvo bien. Angel Rey Conde, que toreaba su primera corrida de esta temporada en España, después de su triunfo en Pau (Francia), toreó a su primer novillero, habiéndose con la capeleta, baridillado a los acordes de la música, dejando dos pares colosales y realizó una gran faena de muleta, para recetar una estocada hasta la ganaza. Cortó la oreja y dio la vuelta al ruedo. En su segundo, hizo tres quites finisimos y destacó en un gran par al cambio. Hizo después una faena valiente y de torero enterada. Le ovacionaron largamente. Jaime Pericás, estuvo también muy bien en sus toros. Cortó una oreja en su segundo y fue ovacionadísimo en su primero. Rey Conde y Pericás, contratarán otra novillada para el próximo día 11. A Rey Conde ya le ha sido levantado el veto que la Asociación de matadores le tenía impuesto por actuar en la plaza de Lima, la cual se halla en entredicho por dicha Asociación.

ATENCION

Todo en favor del público. PLATANOS superiores de gran tamaño, desde 0,90 pesetas a 1,10 la docena, los mejores. Limones, a 1,00, 1,25 y 1,75 pesetas la docena, superiores. Idem muy buena. Costillas de cerdo, 4,50.

Precios sin competencia

Plaza Cubierta, puesto núm. 34 (interior) L A ISABEL Junto a «La Tanis», ¡No confundirse!

Reumatismos

Hotel del Bañero (ARNEJILLO). Precios moderados - Excelente trato. Todo confort. Vieja estación Calahorra. 5 de Junio a 30 de Septiembre.

Mendez Diaz Hermanos

Almirante Bonifaz, 45 (antes Granja Carmen). Encontrándose con un completo surtido en flambrés, pone en conocimiento del público en general, su nueva nota de precios. Jamón serrano, pesetas kilo. 14. Idem gallego. 12. Por piezas. 6. Sa-chichón 1. 14. Idem 2. 14. Lomo embuchado. 15. Chorizo de Pamplona. 14. Cecina. 12. Cherrizos gordos. 12. Longaniza 1. 10. Idem superior. 8. Idem muy buena. 7. Costillas de cerdo. 4,50.

Conejos de raza

Riquísima montequilla a 150 pesetas cuerto de kilo.

De aroma y sabor insuperable

LICOR FREDELVAL DEL MONASTERIO DE

Pídalo en el CÍRCULO DE LA UNIÓN, SALON DE RECREO; CAFE CANDELA; GRANJA TUDANCA, BAR NUMANCIA, BAR IDEAL, BAR JUANJO, BAR ARRIAGA, BAR ITURRIAGA Y BAR CLUB.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª Alejandra Martínez Izquierdo, maestra nacional que fué de esta ciudad, falleció el día 31 de Junio de 1932.

E. P. D. Su afilido esposo, D. Gonzalo Orcajo (miestro nacional de esta capital); madre política, D.ª Fernanda Trespaderné (maestra jubilada) hermanos D. Víctor y D. Quirico; hermanas políticas, D.ª Claudia Cuesta, D.ª Modesta Miguel y D.ª Eloya Arenales (maestra nacional); sobrinos, D. Amador Martínez (farmacéutico de Villamuriel de Cerrato, Palencia) y D.ª María Josefa Orcajo, demás sobrinos, tios, parientes y amigos. Ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada. Las misas que se celebren en ese día, en el altar mayor de San Lesmes, de esta ciudad; de nueve a doce, y en las parroquias de Olmedillo de Roa, Villamuriel de Cerrato (Palencia) y convento de San Pedro Regalado, de La Aguilera, serán aplicadas por su alma.

Plaza de Toros DE BURGOS El sábado, a las cuatro y media Solemne presentación de Americanin Cirque CON SUS 10 ASOMBROSAS NOVEDADES AMERICANAS. Nunca vistas Las focas maromistas Los caballeros de la audacia Caballos - Monos - Mulos - Perritos El triple salto mortal Y los saladísimos clowns Hermanos Díaz

Plaza de Toros DE BURGOS El sábado, a las cuatro y media Solemne presentación de Americanin Cirque CON SUS 10 ASOMBROSAS NOVEDADES AMERICANAS. Nunca vistas Las focas maromistas Los caballeros de la audacia Caballos - Monos - Mulos - Perritos El triple salto mortal Y los saladísimos clowns Hermanos Díaz

De aroma y sabor insuperable LICOR FREDELVAL DEL MONASTERIO DE Pídalo en el CÍRCULO DE LA UNIÓN, SALON DE RECREO; CAFE CANDELA; GRANJA TUDANCA, BAR NUMANCIA, BAR IDEAL, BAR JUANJO, BAR ARRIAGA, BAR ITURRIAGA Y BAR CLUB. PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Alejandra Martínez Izquierdo, maestra nacional que fué de esta ciudad, falleció el día 31 de Junio de 1932. E. P. D. Su afilido esposo, D. Gonzalo Orcajo (miestro nacional de esta capital); madre política, D.ª Fernanda Trespaderné (maestra jubilada) hermanos D. Víctor y D. Quirico; hermanas políticas, D.ª Claudia Cuesta, D.ª Modesta Miguel y D.ª Eloya Arenales (maestra nacional); sobrinos, D. Amador Martínez (farmacéutico de Villamuriel de Cerrato, Palencia) y D.ª María Josefa Orcajo, demás sobrinos, tios, parientes y amigos. Ruegan encarecidamente encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada. Las misas que se celebren en ese día, en el altar mayor de San Lesmes, de esta ciudad; de nueve a doce, y en las parroquias de Olmedillo de Roa, Villamuriel de Cerrato (Palencia) y convento de San Pedro Regalado, de La Aguilera, serán aplicadas por su alma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LAS SESIONES DE CORTES

Estuvo dedicada a ruegos y preguntas y se trató en ella de los sucesos de Zaragoza

Proyectos de ley

Comienza la sesión a las cuatro y quince minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de la Gobernación, lee varios proyectos de ley. (Entra el ministro de Hacienda).

Ruegos y preguntas

El señor Aranda, radical, se dirige al ministro de la Gobernación para manifestarle el estado anárquico de la provincia de Cádiz, cuyo gobernador destituido alcaide sin razón y a juicio del señor Aranda comete otros abusos. El ministro de la Gobernación contesta que el estado de la provincia de Cádiz no llega a ser anárquico como dice el señor Aranda. Respecto de ciertos atentados, lo que ocurre es que algunos individuos que tenían vigilancia se opusieron a ella y entonces fue cuando los acometieron. Depende la gestión del gobernador. Rectifica el señor Aranda y lee una lista de atropellos cometidos en la provincia.

El ministro de la Gobernación que agradece las denuncias de estos crímenes y procurará que sean detenidos y castigados los delincuentes. Añade que la guardia civil trabaja para ello con gran ahínco. (Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas).

El señor Marraco (radical) dirige un ruego al ministro de Obras Públicas relacionado con las obras hidráulicas de Zaragoza que se realizan en la cuenca de la Jiloca. Dice que se puede obtener la colaboración del vecindario. El ministro de Obras públicas responde que esta colaboración puede ser útilísima, pero que no pueden subordinarse a su protección los planes de obras hidráulicas.

Agradece el ofrecimiento que de esta colaboración ha hecho el señor Marraco y el reconocimiento de la diligencia con que su ministerio procede. El señor Fernández de la Poza habla de abandono en que se hallan las regiones del Bierzo y de la Cabrera, sin medios, sin farmacia, sin comunicaciones, soportando sus vecinos la miseria más espantosa. Dice que aquellos infelices vecinos desearían ya, pues la República les prometió resolver el problema y no lo ha hecho. Muestra un pedazo de pan del que comen los habitantes de aquellas depauperadas regiones, negro y repugnante, que van excomulgando los diputados.

El ministro de Obras públicas responde que el problema de la comunicación del Bierzo y de la Cabrera no tiene en el ministerio la antigüedad que el señor Fernández de la Poza le ha atribuido. No hace aún tres meses que comenzaron las regiones citadas, y propuso el plan, los diputados señores Vial y Castán. Promete construir lo más pronto posible el canal del Bierzo y acometer después la construcción de los demás medios de comunicación. El señor Rojo, socialista, formula un ruego al presidente del Consejo relacionado con la aviación. Dice que se debía prometer que todos los servicios técnicos pasarían a depender de la Presidencia. Combate el carácter meramente militar que se dio a estos servicios durante la Dictadura y pide su reorganización.

Denuncia anomalías existentes en la industria de la aviación y afirma que por incuria ocurren accidentes al probar aparatos reparados. Se ocupa del personal civil existente en el aeródromo de Cuatro Vientos y dice que se les persigue si son afectos a la Unión General de Trabajadores, hasta se les ha obligado a darse de baja en la organización. Afirma que se hacen nombramientos de individuos que se colocan delante de los que tienen derechos adquiridos, porque hay interés en desacreditar los trabajos de los talleres aeronáuticos civiles y militares.

Le contesta el señor Azáña diciendo que cuando advino la República se encontraron con que la Aviación era un caos. Duda que el Estado español pueda sostener una industria aeronáutica. Habla sobre el papel Aviación naval, militar y Aviación civil, y se refiere a la reorganización en la necesidad de reorganizar este caos. Ahora tienen una aeronáutica nacional única, tendrán representaciones y Consejo

todos los organismos de la misma. Relata la forma en que funcionará dicha aeronáutica nacional. El director general de ésta será jefe de todas las aeronáuticas, incluso la militar. La reorganización proyectada es tan amplia, que no puede abordarse con precipitación.

Promete que el organismo director estará constituido en Julio próximo. En la Aviación vamos de la nada a la unidad; no tenemos más que buen personal, y todo lo demás hay que crearlo. Respecto al programa de reorganización, solo el primer plan importa ciento cincuenta millones, y no puede presentarse ahora al Parlamento la petición de esta cantidad. Por eso no hay posibilidad de tener buenos aparatos y buenos talleres.

Refiriéndose después a los nombramientos, dice que oportunamente este personal, pasará si lo merece, a la aeronáutica civil. Cita casos recientes de una oposición donde se han reservado algunas plazas a los procedentes de la aviación militar para darles salida. Respecto a la construcción de aviones de tipo diverso, tiene que subordinarse a que surja el inventor. Ahora, necesitamos, por ejemplo, aviones de tipo colonial, pero no podemos esperar a que salga un ingeniero español que los invente.

Se muestra enemigo de crear escalafones con personal obrero de ningún ramo.

Rectifica el señor Rojo.

El señor Guerra del Río reproduce un ruego relacionado con la reorganización de los Ayuntamientos catalanes. Pide al ministro de la Gobernación que defina el criterio de la República sobre la autonomía municipal. Ataca a la Generalidad de Cataluña, diciendo que el delegado de Gobernación está cometiendo tales atropellos, que se le puede llamar al Romero Robledo de Barcelona, calificación que el mismo consejero dió a un gobernador de una provincia catalana.

Afirma que han sido destituidos más del sesenta por ciento de los Ayuntamientos, y relata algunos hechos. Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que él no puede responder de los supuestos atropellos cometidos por autoridades que no dependen de Gobernación. Recuerda que el 14 de Enero se traspasaron los servicios de Administración local a la Generalidad, y no puede, por tanto, responder más que de la gestión de los Ayuntamientos que no sean catalanes.

El señor Royo Villanova dice: «En Barcelona no se cumple la Constitución y ya advertí que iba a suceder esto cuando se acordó el traspaso de servicios. Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

sintiendo que apaleara el público a un individuo a quien los guardias tenían encañonado.

Refiere que tuvo que estar cuatro horas en el frontón, hasta que penetró una patrulla de guardias de Asalto con numeroso público que les increpaba. Termina acusando a las autoridades de lealtad y compradazgo con el populacho.

El radical socialista señor Sarriá rebate los argumentos del señor Lamamié, diciendo que los sucesos fueron motivados por el señor Lamamié, que dirigió fuertes insultos al Gobierno, y varios republicanos protestaron dando vivas a la República, siendo apaleados brutalmente. Cuando el público que estaba fuera del frontón supo lo ocurrido, se organizó una manifestación de protesta. Añade que los dos heridos más graves son republicanos, y niega que los guardias se pusieran de parte de nadie. Los únicos disparos que se hicieron partieron de los tradicionalistas.

El señor Albar, dice que en la noche anterior al mitin los tradicionalistas repartieron unas hojas amenazando en caso de que se suspendiera el acto. Al comenzar éste fueron sacados un republicano y un socialista, que habían vitoreado a la República, ensangrentados a fuerza de golpes que recibieron. El republicano tenía, además, una herida por arma blanca en la cara. Fue entonces cuando los republicanos reaccionaron y arremetieron contra los tradicionalistas, que se defendieron disparando.

Añade que si se protege a los tradicionalistas en estas provocaciones por el Gobierno, los republicanos y socialistas tendrán que tomar su defensa y la de la República a su cargo. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información varia

El ministro de Estado conferencia con nuestro embajador en Méjico

A las ocho de la noche, conferencia por teléfono del ministro de Estado con el Embajador de España en Méjico, y después, el Sr. De los Ríos participó lo siguiente.

Desgraciadamente, nada puedo comunicarle. El señor Alvarez del Vayo ha volado por el sitio donde se suponía que habían sido hallados los restos del «Cuatro Vientos» y no pudo comprobar nada, tratándose solamente de un caso de verdadera alucinación de la persona que había comunicado la noticia.

Respecto a las probabilidades de que hubiera caído el avión al mar, todo induce a creer que no es probable, porque el viento era contrario a la costa. El embajador me ha comunicado, además, que siguen las pesquisas más minuciosamente, habiéndose movilizao para ello miles de personas, que las realizan a pie por los sitios más intrincados y remotos de las inmensidades del Estado de Tabasco.

Sucesos a la salida de un mitin

Avanzada la madrugada un grupo que estaba en los alrededores de la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde se hallaban los heridos por los sucesos ocurridos a la salida de un mitin tradicionalista en el pueblo de Fuencarral incendiaron un automóvil propiedad del señor Bobadilla.

La señorita Lahoz fué trasladada al equipo quirúrgico donde se la hizo una delicada operación. El conde de Rodézno se mostraba indignado por lo ocurrido, habiendo dado cuenta a la Dirección de Seguridad.

Libertad condicional

En la «Gaceta», se publica una disposición concediendo la libertad provisional, a Tomás García González, de la «prisión» de Burgos.

Colisión entre republicanos y tradicionalistas

Anoche se celebró un acto tradicionalista en el inmediato pueblo de Fuencarral.

El acto consistía en la inauguración del local de la Asociación de Las Margaritas. Presidió el conde de Rodézno y tomó parte la propagandista de Bilbao señorita María Rosa Urraca Pastor. Esta señorita llegó en automóvil, procedente de Madrid, acompañada de muchas amigas.

No hubo ningún incidente a la entrada. Asistieron al acto unas dos mil personas, que habían llegado en su mayor parte de Madrid, ocupando camiones y haciendo la boina roja.

En realidad el acto consistió en una charla a cargo de la señorita Urraca Pastor, que fué muy ovacionada. La salida se verificó también en medio del mayor orden.

Uno de los camiones ocupados por tradicionalistas tocados de boinas rojas, al entrar en el pueblo de Chamartín, comenzaron sus ocupantes a cantar un himno tradicionalista y a dar vivas a Cristo Rey.

Los vecinos de Chamartín y los de Fuencarral salieron al paso de los tradicionales, trabándose una colisión. Ambos se acometían a pedradas. Sonaron también algunos disparos, pero

lo cierto, es que ninguno de los heridos lo está de bala.

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias acudió al lugar del suceso, pero siendo impotente para dominar el tumulto, requirió el auxilio de los guardias de Asalto, que salieron para Fuencarral a las dos de la madrugada, de la Dirección de Seguridad.

Los guardias de asalto consiguieron dominar el tumulto y practicar numerosas detenciones.

Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro de Tetuán y de Chamartín. Hay bastantes heridos tradicionalistas. Entre éstos se encuentra María León Ochano, de 15 años, natural de Madrid, que sufre la fractura del cráneo y hundimiento de la región frontal. Su estado es gravísimo. Consuelo Gómez Nobleja, de 24 años, pronóstico grave. Fernando Otto Berruete, leve.

Hay además otros muchos heridos leves.

La Policía se personó en el lugar del mitin tradicionalista, recogiendo un tapete que cubría la mesa presidencial, con un escudo monárquico.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se reunió el Consejo en el Palacio Nacional, a las once y media de la mañana, terminando a las tres de la tarde.

Al salir dijo el señor Azáña que la reunión carecía de importancia. Añadió que habían hablado de los planes parlamentarios y de la futura ley electoral.

Respecto del viaje de don Marcelino Domingo a Reus manifestó que tiene por objeto presidir una ceremonia. Agregó que se carecía de noticias de los aviadores.

Por último facilitó una larga lista de decretos sancionador por el jefe del Estado.

No hay noticias de Barberá y Collor

A mediodía, en la embajada de Méjico, nos dijeron que no tenían noticia alguna de los tripulantes del «Cuatro Vientos». También estuvimos en la Jefatura de Aviación Militar y obtuvimos el mismo resultado.

El complemento de la reforma agraria

Don Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que ayer dejó ultimado el proyecto de ley sobre rescate de bienes comunales que llevará el primer Consejo que se celebre en la próxima semana, así como el de creación del Banco Agrícola.

Con estos, en unión del de redención de censos y de foros, queda completada la reforma agraria, en algunas de sus bases fundamentales.

Ministro de viaje

Esta tarde marcha a Reus el ministro de Agricultura. Permanecerá en Cataluña varios días.

Subvenciones para escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha firmado varias órdenes concediendo subvenciones para numerosas escuelas, no figurando en ellas ninguna de la provincia de Burgos.

Las gestiones de Largo Caballero

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota explicando las gestiones llevadas a cabo por el señor Largo Caballero en París y Ginebra.

Un Congreso

Comunica el ministro de España en Praga que en el Congreso de Cardiológica han alcanzado un gran éxito los representantes españoles.

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado han facilitado una nota, desmintiendo que el atentado recientemente llevado a cabo en el Vaticano sea obra de un español como han dicho algunas agencias. El individuo detenido, ni es español, ni se le ha encontrado documento alguno avalado por autoridades españolas.

Cortina la vista por los sucesos de Agosto

Esta mañana ha continuado en el Palacio de Justicia la vista por el complot monárquico fracasado en el mes de Agosto.

El procesado don Guillermo Mateanz negó que estuviese en contacto con los obreros para participar en el movimiento.

El comandante de la Guardia civil don Isidro Cáceres, declara que marchó de León a Sevilla, para resolver asuntos de familia.

Don Francisco Masip, hace público que fué maltratado en la Dirección de Seguridad y que no oyó hablar nada relacionado con la rebelión.

Don Manuel López Martínez, nacionalista, negó que entregase uniformes y armas.

Don Mariano Ruiz, también nacionalista, participa que fué maltratado en la Dirección de Seguridad.

Añade que allí le dijeron que en las afueras de Madrid disparaban contra él.

general Sanjurjo días antes de los sucesos de Agosto y que después no estuvo en contacto con él.

Le coaccionaron en la Jefatura de Policía haciéndole ver el peligro que ofrecía la vida de Sanjurjo, si no declaraba las personas que intervenían en el movimiento.

Terminado este interrogatorio el presidente anuncia a los defensores que pueden renunciar a los testigos que crean oportunos.

Acto seguido se suspende la vista, por unos minutos.

Reanudada comienza el interrogatorio el fiscal, declarando el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, afirma que sabía se preparaba un complot antirrepublicano, adoptándose con tal motivo precauciones.

En la madrugada del diez de Agosto, aquellos informes suyos se confirmaron.

Creo que desde varias ventanas se hicieron disparos.

Añade que él no disparó contra fuerza alguna del Ejército, para evitar sangre. Sin embargo, las fuerzas dispararon contra los guardias entablándose tiroteo.

Creo que el movimiento iba contra la República y su jefe era Barberá y según sus noticias, otro de los directores era el general Cavalcanti, habiéndose complicado también el general Fernández Pérez.

Seguidamente se suspende la sesión hasta mañana.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Oficinas Militares. — Oficial tercero don Donato Mañero de Porras, de la 11.ª brigada de Infantería a la Caja 43. Cuerpo Auxiliar Subalterno. — Dibuñante Francisco Vitoria Herrasti, de la Sección topográfica de la sexta división, a la de la tercera inspección.

Reconocimientos regionales de E. todo Mayor

En lo sucesivo, los reconocimientos regionales de Estado Mayor que anualmente se llevaban a cabo por los Cuarteles generales de las divisiones orgánicas y Comandancias Militares de Baleares y Canarias, serán binales para cada uno de ellos, tomando parte en los de cada año la mitad de los citados organismos.

En el presente año los realizarán la primera y tercera inspecciones generales, la primera, tercera, quinta y séptima divisiones y la Comandancia militar de Baleares, en los meses de Julio y Septiembre.

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

PROVINCIAS

Riña en un cortijo

GRANADA.—En el cortijo de Huelma (Jaén), se presentó un individuo llamado Andrés y apodado «El panadero», con ánimo de coacción. José Jiménez trató de impedirlo y Andrés disparó hirándole de gravedad en el vientre.

La muerte de un futbolista

BILBAO.—De Angel han llegado los jugadores del Athletic de Madrid Castillo y Martínez, que prestaron declaración ante el juez por la muerte de su compañero Viguéras.

Negaron que éste se cayera por la escalera de la Comisaría. Lo ocurrido fué que al salir de un cabaret se acercó a unas mujeres que estaban riñendo para separarlas.

Entonces los guardias le golpearon y llevaron a los tres a la comisaría, donde Viguéras sufrió un desvanecimiento, siendo trasladado al Hospital, falleciendo al poco tiempo.

De la diligencia de autopsia se desprende que tenía numerosas contusiones en la cabeza y rostro.

El delegado del equipo ha presentado la correspondiente denuncia.

D. Barcelona

BARCELONA.—Al retirarse del trabajo de una obra en construcción de la calle de Montseny, un grupo trató de agredir a los obreros.

TEATRO PRINCIPAL-M.ª NANA, VIERNES

Después de los toros (a las siete menos cuarto)

Función popular - Precios económicos

BUTACA: 3 PESETAS - GENERAL, 60 CENTIMOS

Veán programas de mano

NOCHE: A las 10'30 reposición de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández

Anacleto se divorcia

¡Clamoroso éxito! ¡Éxito bomba de risa. Por la compañía del Teatro de la Comedia de Madrid

Al aparecer la guardia civil, los del grupo dispararon.

En las inmediaciones del lugar del suceso, fueron detenidos Gumersindo Soler, afiliado a la Fai y Blas Montoya. Ambos negaron su participación en el hecho, pero en otras dos ocasiones análogas fueron detenidos como supuestos autores.

Resultó herida en el suceso la anciana Vicenta Cubelas, que se hallaba en el portal de su casa.

—Un individuo elegantemente vestido se presentó en una casa de compraventa de automóviles.

Ayer volvió acompañado de otro, diciendo que iba a comprar un coche, con el cual salieron los dos en unión del agente de la casa Francisco Borriat.

Al llegar a un lugar apartado obligaron a éste a que se apeara del vehículo, huyendo después.

Poco después el coche fué a chocar contra un camión, y los ladrones, aprovechándose de la confusión, huyeron.

Explosión de una bomba

FERROL.—Unos desconocidos colocaron una bomba en la casa que en La Tejada posee el maestro mayor de los Astilleros, don Juan Roberts, subdito inglés que lleva al servicio de la Constructora Naval, más de veinte años.

La explosión causó graves daños, quedando muertas las aves y cerdos que había en un corral.

Robo en un templo

SAN SEBASTIAN.—En la iglesia de Idiazabal penetraron unos ladrones, llevándose el dinero que había en los candeleros.

Iglesia destruida por un incendio

FERROL.—Un incendio intencional ha destruido la artística iglesia de la Merced, en el pueblo de Champéiro, donde hoy se iba a celebrar la festividad de San Pedro.

La indignación entre el vecindario es enorme.

Se trata de un templo al que acudían los ferrolanos con sus votos con motivo de la epidemia cólica, declarada hace cuatrocientos años.

La huelga del hombre

BARCELONA.—Al servirles esta mañana el desayuno a los presos de la cárcel celular, catorce de ellos se negaron a tomarlo, declarando la huelga del hombre.

Testimonios de pésame

BARCELONA.—Ha constituido una imponente manifestación de duelo el entierro del marqués de Mariano, asistiendo al acto numerosas personalidades y un gran gentío.

Una multa

BILBAO.—El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a Telesforo Monzón, nacionalista, por verter palabras ofensivas en un acto celebrado por la colonia burgalesa, con motivo de la festividad de San Pedro.

Un pequeño con armas

SAN SEBASTIAN.—En un quisco de periódicos de Teodoro Ruiz, instalado en el número 29 de la calle de San Francisco, encontró la Policía un paquete que contenía una pistola, dos cargadores y dos esferas metálicas de las que se utilizan en los depósitos de los motores.

Estaba dispuesto como si fueran libros.

También se halló una nota por la que se deduce que se han hecho varios envíos análogos.

Se están haciendo pesquisas para aclarar estos extremos.

EXTRANJERO

Cesan los trabajos de la aviación mejicana

CIUDAD DE MEJICO.—Se ha dispuesto que los aviones mejicanos cesen en la busca del «Cuatro Vientos». Recorrieron 100.000 kilómetros. Las tropas de tierra continuarán las exploraciones.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerío, 4

De línea dinámica

con CAJA DE VELOCIDADES SINCRONIZADA y otras importantes innovaciones ha llegado el nuevo modelo

Peugeot 301

de ruedas independientes

Pida detalles a los

Agentes exclusivos

“LOS DOS CHAUFFEURS”

San Pablo, 34 - BURGOS - Telf. 498

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La policía ha detenido a nueve carte-
ristas, entre ellos, a la joven de 17 años,
Dolores Sánchez Santos, de Madrid, me-
chera y timadora.

También los guardias de asalto han
capturado a 14 sospechosos e indocumen-
tados.

Gran Academia de Corte de París

Sistema Lizarrituri
Enseñanza completa de corte, con-
fección y ropa blanca. Se hacen toda
clase de trabajos de modistería, por es-
te sistema. Encarguen sus vestidos a la
profesora Agustina Castellanos, San-
tander, 3, tercero (Casa Escudero),
Burgos.

Se dan títulos profesionales, con di-
ploma de la autora.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4
JUNTA DE PROTECCION DE MENO-
RES.—Raciones suministradas a los po-
bres en el día de ayer, 570.

CONAC

“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El color de la camisa
acertado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.—Somerbrería, 3 y 5

La Agencia Citroën de Burgos, nos
comunica que por 9.950 pesetas entre-
garán un «8» de serie, motor y chasis,
idénticos a los del Citroën «8» que ac-
aba de batir en el autódromo de Mon-
tigny el récord del mundo de distan-
cia, recorriendo en 103 días, 229.133 ki-
lómetros a una media horaria de 92
kilómetros 691 metros utilizando aceite
«Yacco» corriente.

Ya llegó la época de poder obtener
12 ratros propios para carnet, kilomé-
tricos, etc., por 1,40 pesetas.
Doce idem tamaño más pequeño, 0,70
pesetas.
San Juan, 63, entrésuelo.

Ya puede usted tomar buen café

El día 1.º de Julio lanza al mercado la entidad comercial
PANIFICADORA BURGUESA, amparados en la marca

CAFES PANI

los mejores cafés de TUESTE NATURAL Y TORREFACTO manipulados en sus
modernos tostadores.

No vienen a competir en precios, sino en calidad; por tanto si quiere
tomar un café PURO, SELECTO, de EXQUISITO AROMA, exija

CAFES PANI

que estarán a la venta en los comercios de ultramarinos y en todos los puestos de
Panificadora Burgalesa

Esta mañana, al intentar subirse a
un carro propiedad de Saturnino Vela-
co, de Quintanadueñas, el niño Enrique
Ojeda Costa, de siete años, uno de los
radios de la rueda se aprisionó un pie.
Llevado a la Casa de Socorro, se le
asistió de la fractura supratarsal de la
extremidad inferior, izquierda.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

de mayor surtido y más económico en
MI TIENDA.—Somerbrería, 3 y 5

Pensión Venancia

Casa fundada el año 1887
Recomendable para estables y veraneantes
Pensión completa desde 5'50 pts.
Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regio-
nales elevaremos nuestra estimación en
toda España.

Siempre que necesitéis un reconstitu-
yente para vuestros ganados usad EN-
GORDE CASTELLANO LIRAS, espe-
cial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS. Positivo resul-
tados en quemaduras, grietas de los
pechos, sabañones ulcerados y toda cla-
se de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

En el fondo de mi pecho,
Le reservo un gran cariño,
¡Bendita ciudad de Burgos!
Porque cuando yo era niño,
Me crié en ti y me daban
San Roque que fue mi aliño.
Gran aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Su-
cesor). AREIA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Ji-
mena, 16, Burgos.

Si quiere saborear buena

cerveza, exija
CERVEZA “DAMM”

Deposito: Confitería LASTRA

Del 1º al 30 de Junio de 1933

NACIONAL FIRELLI

venderá al mismo precio de una cubierta turismo un juego
completo (cubierta y cámara de aire) lo que equivale a entregar

UNA CÁMARA GRATIS

Depósito en Burgos: AGENCIA CITROEN, DOMINGUEZ Y RODRIGUEZ S. L.
Garage Horta.—General Sanz Pastor, 7 al 11

Maquinas Underwood

Maquinas recibidas directamente de Nueva York, y por
eso los precios son limitadissimos y provechosos para el
comprador por no haber intermediarios que siempre
grava el precio

Maquinas Underwood nuevas núm. 512	000.000 en adelante	925 pesetas
» » » » » 3112	» » » » »	95 »
» » » » » 3114	» » » » »	1 (0) »
» » » » » 3114	mayor numeración	1.050 »
» » » » » de viaje último modelo	» » » » »	875 »
Maquinas nuevas de viaje Reymetal	» » » » »	700 »

Maquinas Underwood usadas núm. 5 a	500 pesetas perfecto estado
» » » » » 5	600 » » » » »
» » » » » 3112	600 » » » » »
» » » » » seminueva	750 » » » » »
» » » » » Remington	450 » » » » »

Piezas y reparación de todas las máquinas.
Cintas de fabricación española a 3, 350, 4 y 5 pesetas.
Papel carbón, papel cera y toda clase de accesorios para oficinas.
Ficheros de acero TRIUNFO. Multicopistas los mejores y más baratos

Visite la exposición que presenta la

Casa Munguía

UN BUEN POSTRE es el
complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS “VIENA”

(MARCA REGISTRADA)
elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está
garantizada por

CONFITERIAS “VIENA”

Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Gran taller de calderería

Anselmo Llamo
SANTA CRUZ, 6-8 y 10

Baterías de cocina en hierro y co-
bre. Peroles para confiterías. Toda cla-
se de estufas y especialidad en solda-
dura autógena.

Salón-Barbería de BLANCO

Próximamente inaugura su
SALON DE SEÑORAS

con un completo servicio de ondu-
lación y tinte.

Ondulación permanente, sin electrici-
dad, sobre la cabeza.

Nuevo e inofensivo método
Precio propaganda, solo por 15 días
10 pesetas
SE NECESITA UNA OFICIALA
San Pablo, 14

Cortador sastre

puede hacerse rápidamente recibiendo
lecciones con aparato de medidas di-
rectas gran precisión, no salen re-
formas por el acreditado maestro cor-
tador sastre Ciraco Velasco, se hacen
encargos con prontitud.

Plaza Mayor, 10, primero, junto al
Casino.

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 19 de la
calle de Vitoria, completa o por pisos.
Dispone de calefacción, cuarto de ba-
ño y galerías amplias; locales y jardín
propios para merendero, o cosa análoga.
Razón, Huerto del Rey, 22, tercero
(de dos a cuatro tarde).

Círculo de la Unión

Por acuerdo de la Junta Directiva de
esta Sociedad, a partir del primer día
de Julio próximo, se hará efectivo el im-
porte del cupón número cuatro de nues-
tras obligaciones en la Secretaría de la
misma todos los días de once a una y
de cuatro a siete.

Burgos 27 de Junio de 1933.—P. A. de
la J. D., el secretario, Valeriano Gonzá-
lez.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Buralés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Instituto Cristóbal Colón

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

Bachiller - Magisterio - Comercio

Examen-oposición al Grado Profesional del Magisterio

Idiomas - Inglés - Francés - Alemán - Latín

OPQIIONES. Instrucción Pública
Contabilidad del Estado
Policia

Contabilidad por partida doble - Mecanografía - Taquigrafía
Técnicos - Cultura general

GREDILLA

RELOJES
Marcas de precisión

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR BARRERA

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Las misas que mañana, viernes
día 30 se celebren en la iglesia pa-
rroquial de San Lesmes Abad, de
siete a doce de la mañana, serán
aplicadas por el eterno descanso del
alma d:

D. Gregorio Gutiérrez

Martinez,

Y DE SU ESPOSA

D. Esperanza Martinez

Varea,

que fallecieron, respectivamente, el día
8 de Julio y el 30 de Junio de 1933

Q. E. P. D.

SUS HIJOS agradecerán a sus amis-
tades la asistencia a alguna de las
citadas misas.

Burgos 19 Junio de 1933

EUSTASIO **YILLANUEVA**
RELOJERIA DE PRECISION PLAZA MAYOR 48

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE comedor y mesa despacho.
Isla, 24, principal.

ARRIENDOS
GABINETE y dormitorio, para matri-
monio o señoras, célese buen sitio. In-
formes, comercio Dominicano, Plaza Ma-
yor, locales del Casino.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fa-
negas en los Barrios de Colina. Infor-
mes, almacén de Cereales, Llana de
Aguera, 11, Burgos.

ARRIENDO cuartos. Informes: San Co-
me, 2, primero.

AUTOMOVILES
VENDESE «Renault», ocho caballos, cua-
tro puertas, buen estado. Informes, Lla-
na de Aguera, 8, tercero, derecha.

SE VENDE «Ford», cuatro puertas, mo-
delo 1929. Alhucemas, 9 (Barriada Mil-
itar), de tres a cinco.

VENDESE coche «Peugeot», cinco ca-
ballos, seminuevo, precio, 1.500 pesetas.
Informarán, Progreso, 16, taller de ca-
rrerías.

SE compran camiones U. S. A. y otros
usados. Talleres Liar, teléfono, 12.351,
Dos Caminos (Vizcaya).

CAMIONETA Overland, usada, se ven-
de, en Saldaña de Burgos, Para tratar,
con Argimiro Rodríguez.

SE VENDE coche «Morris», 12. H. P.
perfecto estado. Razón, Bar Correos.

WHIPPET y Fiat 8 HP, ambos conduc-
ción y perfecto estado. Progreso, 16.

SE VENDE coche «Citroën», diez ca-
ballos, en buenas condiciones. Informes
Avellanos, 10 y 12, tercero, derecha.

AUTOMOVIL de turismo, seminuevo,
marca «Chevrolet», 4 puertas, se ven-
de, a precio, muy barato. Dirigirse a
Hoteo-Ulloa, Aranda de Duero.

VENDO automóvil «Buick», conducción
interior, siete plazas, barafísimo. Loza-
no, San Julián, 2.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos,
seis caballos. Darán razón: en camino de
la Pflata, Fábrica de Jabones.

SE VENDE camioneta Federal de tres
toneladas, con ruedas de 32 x 6 ge-
melas atrás, en perfecto orden de mar-
cha. Agencia «Studebaker», Paseo de los
Vadillos, número 16.

COLOCACIONES
SE OFRECE oficial herrero mecánico,
práctico en maquinaria agrícola. Diri-
girse, Santa Agueda, 29, Daniel Manso.

OFICIAL de peluquería, bien impuesto
en el oficio, se necesita en la peluque-
ría de Primitivo Martín. Plaza de Santa
María, 8, Aranda de Duero.

HUESPEDES
SE NECESITA un huésped, en familia.
Almirante Bonifaz, 15, habitación 10.

PERDIDAS
EXTRAVIO perra galga, color canela,
gratificará Hotel Universal.

EXTRAVIO yegua losina, de doce años,
cinco cuartos de alzada, negra, pelo rata,
con cabezón, marcada en la nalga de-
recha, y una estrella en la frente. Avisa-
r, a Isidro Arceo, en Caba.

TRASPASOS
TRASPASO local para almacén, vinos o
frutas. San Juan 49. Razón, Diego Por-
celo, 1, primero.

TRASPASO bar Catedral. En el mismo
Informarán, Cadena y Elea, número 4.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. In-
formes, en esta Administración.

SE traspasa la tienda de la calle de
la Paloma, número 19.

VENTAS
SE VENDE vaca suiza, leche quince
días, edad dos años. Para tratar, Be-
nito González, San Medel.

SE VENDEN dos básculas de mostrador.
San Juan, 58, confitería.

SE VENDE malacate, baldosa ordinaria,
portones usados, y se arrienda local.
Razón, San Pablo, panadería.

VENDESE máquina «Singer», zapatero,
económica. Santa Clara, 14, entrésuelo.

VENDESE herramientas hojalatero, buen
uso. Informes, Paloma, 34, segundo, de
dos a tres y de siete a ocho.

SE VENDE gabanero (burro) y lavabo
tocador, en Calera, 13, 2º.

SE TRASPASAN los derechos de socio
en la Cooperativa «El Empeinado». Para
informes, en la misma, número 11, Cru-
cero de San Julián.

DECORACION Papeles pintados, persia-
nas, linoleum, Ultimas novedades, gran
surtido y economía. Colocación y entrega
inmediata. Venta, muestras y presu-
puestos. Droguería Marcos.

VACAS holandesas, con gran producción
de leche, se venden en el establecimien-
to del señor Moliner.

PEOMO se compra en grandes y peque-
ñas partidas, procedente de tuberías. In-
formes: en esta Administración.

LINOLEUM, hules, persianas y artículos
de limpieza, a precios de fábrica. Casa
Quesada, Paloma, 23, esterería.

VENDESE carro de varas, buen uso, Lla-
na de Aguera, número 13, almacén de
vinos.

SE VENDE perra caza, doce meses, raza
primera. Informes, Toribio Revilla
(Corralejo, 6).

MAQUINA segadora «Massi-harres», en
perfecto uso, yéndose. En Quintanadue-
ñas, Teófilo González.

VENDESE malacate de hierro, propio
para panadería, barato. Cesáreo Mol-
liero, calle Salas número 12.

VENDESE 400 metros de vía, 2 vago-
netas, y dos plataformas giratorias, cua-
tro carros y dos volquetes. Razón, Ber-
nardino Marín, San Pablo, 36.

SE VENDEN ternero y ternera pura raza
holandesa, inmejorables para recría. To-
mando Longo, San Pedro Cardena, 3.

SE VENDE coche y silla, coche de
niño, en buen estado. Píones, 42.

VENDO mesa escritorio a propósito para
secretaría, caja de caudales y otros cues-
bles. Puebla, 20, 3º.

SE VENDEN veinte ovejas con dote
terias y treinta cabras con diecisiete, pa-
ra verlas y tratar, con Narciso Can-
tero, en Castrocinza.

SE VENDE tartana aparejada, Tomis
de la Fuente, en San Pedro de la Fuente,
Procurador, 1, o Huerto del Rey, 14,
carnicería.

VENTA de casa y traspaso. Se vende
la casa número 7 de la calle de San Pa-
blo de esta ciudad, de nueva construc-
ción y buena renta y se traspasa el es-
tablecimiento titulado «Sótano II». Infor-
mes, en la planta baja de la misma ca-
lla. Informes, Agencia Negocios, Manuel
Ruera del Río.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda, de
calidad superior. Gorros, bonetes y
lentes. Casa Sola, Sombrería, 4.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Sedano VIDA RURAL

Las próximas fiestas

Hace unos días, remitimos en propios mance, unas cuartillas, en las que dábamos a conocer al público el resultado final de una partida de mus, celebrada en el Bar Marañón, en la que tomaron parte don Julio Mazuelas Esteban, administrador de Correos; don Jesús Grandes Riscos, gerente del Banco Español de Crédito; don Florentino del Pozo, almacenista de vinos; don Félix Vargas, oficial primero del Gobierno civil de la provincia, y el correspondiente que suscribe.

No publicadas hasta el día de la fecha, debido sin duda por tener el DIARIO exceso de originales o por un posible extravío, volvemos a ocuparnos del tema, por considerarlo de interés general.

Preparada en «La Cueva» la suculenta merienda jugada, a los señores se unieron a los jugadores antedichos don Lorenzo Núñez, cobrador del Banco Español de Crédito; don Germán Piernavieja, acreditado mecánico; don Cirilo Arribas, dueño de los automóviles de línea Aranda-Salas, y el regular José, empresario de los autos Salas-Burgos, o sea, en resumen, nueve camaradas, con buen humor y unos cuantos kilos de peso.

Después de volverse a jugar el café, cigarrillos y cosas, se habló como en las otras cosas, del espectáculo típicamente español, o sean las corridas de toros.

Y le aquí que, como por encanto, se constituyó una entusiasta y poderosa empresa, formada por tres de los asistentes al acto, los que se han juramentado para no admitir a ninguno más, y que, con un calor, impropio del que nos depara el tiempo, organizaron para las próximas fiestas de San Roque, los estudios corridas de novillos, a base de cuatro cada día y otra, con el mismo número de reses, para Santa Lucía.

Decididos a que lo tratado tuviera inmediata realidad, en la misma noche, bastante temprana (las tres de la madrugada daban en un reloj), se escribió al ganadero que ha de suministrar los novillos, habiendo dirigido también otras cartas a los diestros que se han de encarar de desachararlos.

Se lleva todo con tanto interés, que hasta se trató y último todo lo concerniente al servicio facultativo de la plaza y del despacho de localidades, cuyos dos extremos correrán de cuenta de uno de los empresarios, acreditado especialista en conseguir que no se cuele en la plaza sin pagar una sola peseta, ni siquiera el médico y practicante encargados de la enfermería, los acomodadores, y yo creo, a juzgar por lo que decía, que hasta los toreros, pues como repetidas veces manifesté, razonando su punto de vista: «Que cada uno cobre por sus servicios lo que corresponde, que en vez de tanto sea barato, pero que pague su trabajo». Pagará hasta mi mujer y yo también, agregaba, y cuando se hagan las cuentas, más dinero tendremos que rejar. No hubo medio de convencerle de que hay personas que por obligación tienen que estar en la plaza y no necesitan entrada, y en su consecuencia habrá que darle gusto. Se conoce que tal empresario es de la conocida familia polaca de los Escamovich.

Al amanecer del siguiente día ya estuvieron los futuros empresarios a la carga con don Pedro Regalado Martí-

nez, alcalde de la ciudad, solicitando la consabida subvención, que prometió otorgarles, en la medida de las fuerzas del Ayuntamiento.

Además de las corridas de novillos, se habló también de otros importantes y nuevos festejos que se darán este año, que han de atraer a multitud de forasteros, y de los cuales nos ocuparemos a medida que vayamos adquiriendo noticias de los mismos.

Con ser interesante todo lo antedicho, lo es de mucha más transcendencia la manifestación, que ante todos los concurrentes hizo el empujador «de la escama», de que el diestro Jaime Noaín, amigo suyo, tomaría parte en la novillada, si sus ocupaciones en aquella fecha se lo permiten.

Como consecuencia de esta rotunda afirmación, todas las conversaciones giraron alrededor de dos puntos.

Tendrá Jaime Noaín, para las próximas fiestas de San Roque, otras contratas? Caso de no tenerlas, vendrá Jaime? Cirilo Arribas tiene la palabra.

EDUARDO VICARIO

Salas, Junio, 1933.

El DIARIO en Pancorbo

Veladas catequísticas

Organizadas por el Centro catequístico, y patrocinadas por elementos locales se han celebrado veladas, durante los días 24, 25 y 26 del actual.

Niños y niñas del catecismo parroquial, interpretaron dos juegos morales admirablemente, según nos dicen, y las catequistas señoritas Encarnación del Río y Teresa García, disertaron sobre el catecismo y su importancia.

El local los tres días se vio muy concurrido, escuchando todos los que tomaron parte muchos aplausos, así como también recibió muchas enhorabuena nuestro farmacéutico, señor Arcechavala que, con gran paciencia, llevó el peso de los ensayos.

Para el próximo domingo, con el producto de las veladas, llevarán a cabo una excursión a Santo Domingo de Silos.

Neurológicas

Después de farga y penosa enfermedad, el pasado viernes dejó de existir la señorita Carmen Izarra, preciosa criatura de 24 años que ha sido arrebatada de la vida en plena juventud. No hay que decir que el pueblo entero se asoció al profundo dolor familiar, como patéticamente se demostró en el acto de la conducción del cadáver al cementerio municipal.

En Miranda, el pasado sábado, tuvo lugar el sepelio del industrial de aquella plaza, don Enrique Pérez, natural de esta villa, en la que residen casi todos sus familiares.

Acompañamos en su duelo a ambas familias tan estimadas en esta localidad y muy amigas nuestras.

Vijes

Llegó de Alicante, después de pasar larga temporada, don José Gordó. Para Madrid ha salido el maestro nacional, don Saturnino Medina.

EL CORRESPONSAL

Nada hay mejor que el coñac Argüeso

Croniquilla semanal

Comenzamos el verano con vientos de anarquía

Según tenemos entendido, anarquía es un régimen en que se vive sin autoridades, pues para allá vamos en Villadiego. A tres pequeños golpes, nos quedamos completamente huérfanos. En el municipio no hay más que dos regidores. Los demás, ahuecan el agua. Que quieras que no, a uno de los tres había de tocarle asumir la responsabilidad de la va a autoritaria. El señor Vega tuvo que cargar con el preciado muelle. Pero aún no había empezado a saborear de nuevo, cuando debéis de otro cargo —del provincial— le hicieron abandonar la Villa de su tan discutido mando, y mira por dónde, nos encontramos, de buenas a primeras de alcalde forzoso a don Emilio Gutiérrez. Y como sus obligaciones agrícolas, le hacen permanecer todas las horas solares en el campo, mientras tanto, el centro de la población sin un triste concejal. Y como ahora todo está en manos de don Emilio, él nos dirá si mañana viernes tenemos o no sesión. Yo que él, allá me lanzaba. ¿Asuntos? Podía aprovechar la ocasión de que todo había de aprobarse por unanimidad, para incoar un expediente en suplica de que se porte mejor el tiempo. Porque no hay derecho a este frío, habiendo pasado ya el 21 de Junio.

Piénselo, don Emilio; piénselo usted, porque de lo contrario estoy viendo que este año no se va a ver el pelo al mocho. Y entonces sí que iba a ser grave la «crisis»!.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santa María, de esta villa, se ha celebrado, en la mañana de hoy el matrimonio enlace de la señorita María Mercedes Martínez de Juana, con el cuido abogado y oficial de telegramas don Julián Cienfuegos, pertenecientes a distinguidas familias.

Por reciente luto de ambas partes, la boda se ha celebrado en familia.

Seguidamente emprendieron su viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna y con todo género de venturas.

NANA

Jueves 22 Junio.

Trajes para caballero

TRUJILLO

VILLADIEGO (BURGOS)

¿Viticultores?

Sulfatad vuestros viñedos con

Caldos Cúpricos ALGRY

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)

Representante en Aranda de Duero: Bonifacio Martínez.

Asociación de Agricultores de España

Los Madrazo, 15.-Madrid

Seguros contra accidentes

Caja de seguros mutuos contra accidentes del trabajo en la agricultura

Este seguro forzosamente lo han de hacer todos los patronos agrícolas para sus obreros de sus explotaciones; así lo ordena la Ley, y si no la cumplen incurrir en multas y graves responsabilidades.

La asistencia medicofarmacéutica ha de contratarse con mutualidades. El pago de indemnizaciones puede y debe contratarse también con mutualidades, por resultar mucho más económico.

Esta CAJA formaliza contratos tanto para cubrir la obligación de asistencia medicofarmacéutica como la de indemnizaciones correspondientes a las incapacidades temporales, permanente o muerte. Cubre también la responsabilidad de indemnización cuando, conforme a la Ley, tiene que abonarse en forma de renta.

Las tarifas son sumamente económicas. Pedir detalles antes de concertar el seguro.

Los contratos pueden hacerse a base de hectáreas o por jornales, según sea más cómodo a los patronos.

Seguros contra el pedrisco

Caja de seguros mutuos contra el pedrisco

Es la única Entidad de carácter MUTUO que lleva trabajando este seguro en toda España desde hace diez y seis años con constante éxito.

Sus tarifas son muy económicas. Sus condiciones las más favorables para los mutualistas. No existe lucro para la Entidad, ni por su carácter mutuo necesita buscar beneficios a un capital que no existe.

La administración está intervenida por los propios mutualistas. El Consejo directivo es elegido por ellos en votación de junta general.

La seriedad de esta CAJA, justifica el que el propio Estado tenga concertado con ella un contrato de reaseguro que rinde grandes beneficios a los mutualistas.

Otro dato interesante: en los diez y seis años de su vida social, después de haber concertado más de 45.000 operaciones y de asegurar por encima de 200 millones de pesetas, no ha tenido una sola reclamación judicial.

Se solicitan agentes para ambas cajas, en todos los pueblos de la provincia.

Dirigirse al delegado en esta zona:

D. FAUSTINO RENELO RODRIGUEZ, San Juan, 14 y 24, 3.º dcha. BURGOS

Para los partidos Castrojeriz y Villadiego, don Jerónimo González Quintana, del Sindicato Agrícola de Castrojeriz.

Desde Soncillo.-Suceso sangriento

Ayer a las once de la noche, fué herido de suma gravedad, en Soncillo Demetrio Turón, mecánico, quien al retirarse a su domicilio, recibió dos tiros de escopeta, cargada con postas, que penetraron en la calidad torácica, produciendo grandes destrozos.

Curado de primera intención, por el médico titular don Víctor Hernández, fué trasladado, con las debidas precauciones a la casa, de salud de Valdeciella, ante la gravedad de su estado, por si era factible extraerle los proyectiles, pero según se nos ha dicho ha fallecido.

Han sido detenidos, ingresando en la cárcel de esta villa, Juan José Arle García y Daniel Gómez Fernández, a quienes se les ha ocupado escopetas de caza con varios cartuchos.

El Juzgado de primera instancia, ha comenzado a instruir el oportuno sumario, para el esclarecimiento del hecho.

Seguimos sin guardia civil en el puesto de esta villa, y a nadie puede ocultarse lo indispensable que es dicho fuerza, en la cabeza del partido, ante sucesos de esta naturaleza; máxime cuando también está suprimido el personal de la prisión. Nos permitimos llamar nuevamente la atención de que correspondía, por si fuera posible devolver a este puesto la guardia civil, que quede ser indispensable a la actuación del Juzgado de primera instancia.

Del Ayuntamiento

Está ya funcionando normalmente el Ayuntamiento de esta villa y queremos ver animado de los mejores deseos, a fin de que esta misma normalidad se lleve a la administración y a cuantos más servicios le están encomendados.

Es norma corriente en todos los Ayuntamientos de la provincia gestionar activamente cuantos beneficios y reformas puedan obtenerse para la mejora de los mismos. Muchas y muy importantes son las que aquí tenemos pendientes y no dudamos que a ello han de dedicarse, con entusiasmo, para dejar así concluido al vecindario que les eligió, como sus dignos representantes. Para coadyuvar a esta labor, tendrán siempre a su lado a los amantes de la prosperidad y engrandecimiento de esta villa, digna, por todos conceptos, de ser atendida.

EL CORRESPONSAL

Sedano 25 Junio 1933.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1872

Plaza de la República, núm. 5.

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.

En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tablada de Sedano

Una excursión interesante

Es corriente, en los pueblos de Castilla, no preocuparse más que del campo y su cosecha; pero también hay pueblos que despiertan al progreso y a la cultura. Uno de ellos, es Tablada, en donde la instrucción y educación rayan a gran altura; pueblo modelo por su comprensión y trato social.

Un botón de muestra es la excursión que ha realizado el día del Corpus, a Santander.

Alma y vida de esa emancipación del terruño, es el joven y culto maestro, don Rogelio Marquina.

Fué la salida, a las seis de la mañana, en un magnífico autobús. Los quince primeros kilómetros corrimos paralelos al río Rudón, hasta su convergencia con el Ebro. En Quintanilla Escalada, empezamos la subida de su famoso zig-zag, que dominando todo el valle, nos muestra las grandes arrugas de estas tierras, que son el tránsito escalonado de la meseta de Castilla, al sistema orográfico del Norte; llegamos al famoso puerto del Escudo, punto culminante, a modo de aveta, que domina las tierras pardas y graves de las montañas de Burgos y por el lado opuesto descendiendo gradualmente al Cantábrico. El panorama va pasando ante nosotros, como una película de bruscas alternativas de color, pues divisamos terrenos esteparios y vegetación exuberante, la casaca solitaria del paisaje habilitado segador de hierba y el elegante chalet del montañés indiano.

Queremos hacer notar la visita que hicimos a Ontaneda y Alceda y de una manera especial a Muriedas, cuna del inmortal Velarde.

Llegados a Santander, nuestra primera visita fué al muelle, para contemplar el mar.

Visitamos varios buques, el Museo de Biología Marítima, el Sardinero incomparable, los parques públicos y los principales establecimientos de la ciudad. Por la noche, fué mayor nuestra satisfacción, pues el aspecto de la ciudad estaba espléndidamente transformado por la profusión de luz y de color; la animación y el bullicio nos recuerda, por contraste la placidez de nuestro pueblo.

Quiero terminar felicitando a los animosos vecinos de Tablada, que saben apreciar, en lo que vale, una excursión, que es a la vez intervalo de descanso de las faenas del campo, lección de compañerismo y elemento de formación cultural.

Bodos

En Cobanera se ha celebrado la boda del joven Lino Gómez de Domingo

y la señorita Josefa, hija de nuestro amigo Liborio Bárcena. Salieron los nuevos desposados para Oviedo. Les deseamos muchas felicidades.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Filomena Peña y de José Gil, ambos de San Felices, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Letras de luto

En Albacete ha fallecido el madrileño Saturnino Lejda, que hace dos años contrajo matrimonio con la joven Emiliana Santa María, de San Felices. A su desconsolada esposa y familia enviamos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

—O—

Barriga de Lora

Una boda

En el pueblo de Barriga de Lora, de esta provincia, se ha celebrado con la mayor solemnidad el enlace matrimonial de la bella señorita María Concepción Roberto López, natural de este pueblo, con el joven acaudalado, empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en las Islas Filipinas, Hermán Salazar Guinés, natural de Beberana.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco, de Villalba de Lora, don Luciano Eguiluz. Fueron padrinos, don Leocadio Pérez, tío del novio, natural de Lerma, y doña Rogelia Guinea de Salazar, madre del novio. Firmaron el acta, don Cipriano Sáiz, suboficial de Caballería y don Norberto Eguiluz, hermano político del novio.

Después de la función religiosa, que se celebró con la asistencia de todo el pueblo, trasladáronse los invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un suculento banquete.

Durante él, reinó gran entusiasmo y alegría. Cuando mayor era el alborozo, los desposados, recibieron un magnífico regalo de su tío, don Santiago Salazar, empresario de la línea de automóviles Bilbao-Puentelarra, que, con el mayor cariño, aceptaron los desposados en medio de grandes aplausos de los conmensales. Terminado el banquete, fumando los famosos «Filipinos», con que nos obsequió el desposado, organizaron un gran baile, donde el elemento joven, se divirtió admirablemente.

Por la tarde, nos trasladamos a Beberana, en dos magníficos autos, no cesando los jóvenes de cantar y bailar y donde los padres del novio, nos obsequiaron con otra magnífica comida.

X.

ANUNCIO

Los establecimientos que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que, por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 20 del actual y por acuerdo del Consejo Superior Bancario y la Confederación de Cajas de Ahorro, se ha dispuesto, que a partir del día primero de Julio próximo rijan para los establecimientos, de la Banca operante en España, para las Cajas de Ahorro y para las entidades particulares de Ahorro que admitan depósitos de ahorro libre, entre las que se incluyen las Cajas Rurales y las de los Sindicatos Agrícolas, los siguientes tipos máximos de interés en las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes, a la vista 2 por 100 anual

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100

Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, fijas o no condiciones limitativas 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses 3 60 por 100

Imposiciones a un año 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Burgos, Junio de 1933.

Fernández - Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal, Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Si busca

Precio económico

buena calidad y

gran surtido en

CONFECCIONES

visite

EL CAÑO GORDO

Casa especializada en

Ropas de trabajo

Sombrerería, núm. 35

BURGOS

AVANCE

Propaganda

Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles

de oficina a precios de liquidación

FACILIDADES DE PAGO

MUEBLES ALCALDE

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

A los herniados

Esta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin tener que dejar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas y reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere ver, convencerse visitenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una mañana, en: BURGOS, lunes 3 de Julio, en el Hotel Norte y Londres. LERMA, martes 4 de Julio, en el Hotel Madrid.

Instituto de las Hernias método Dr. Muñoz

Rambla del Centro, 11, Barcelona

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA?

LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA?

PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

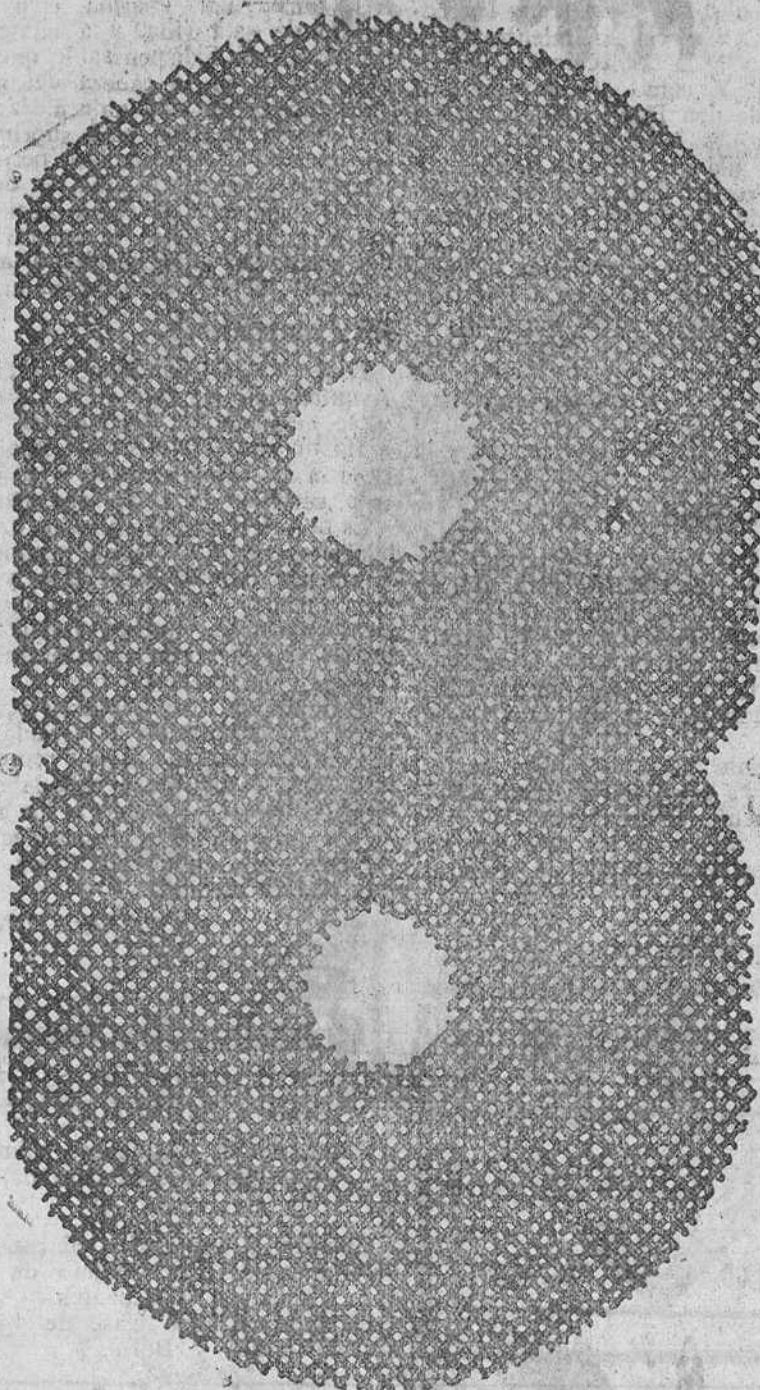
CITROEN



EL COCHE DE MODA

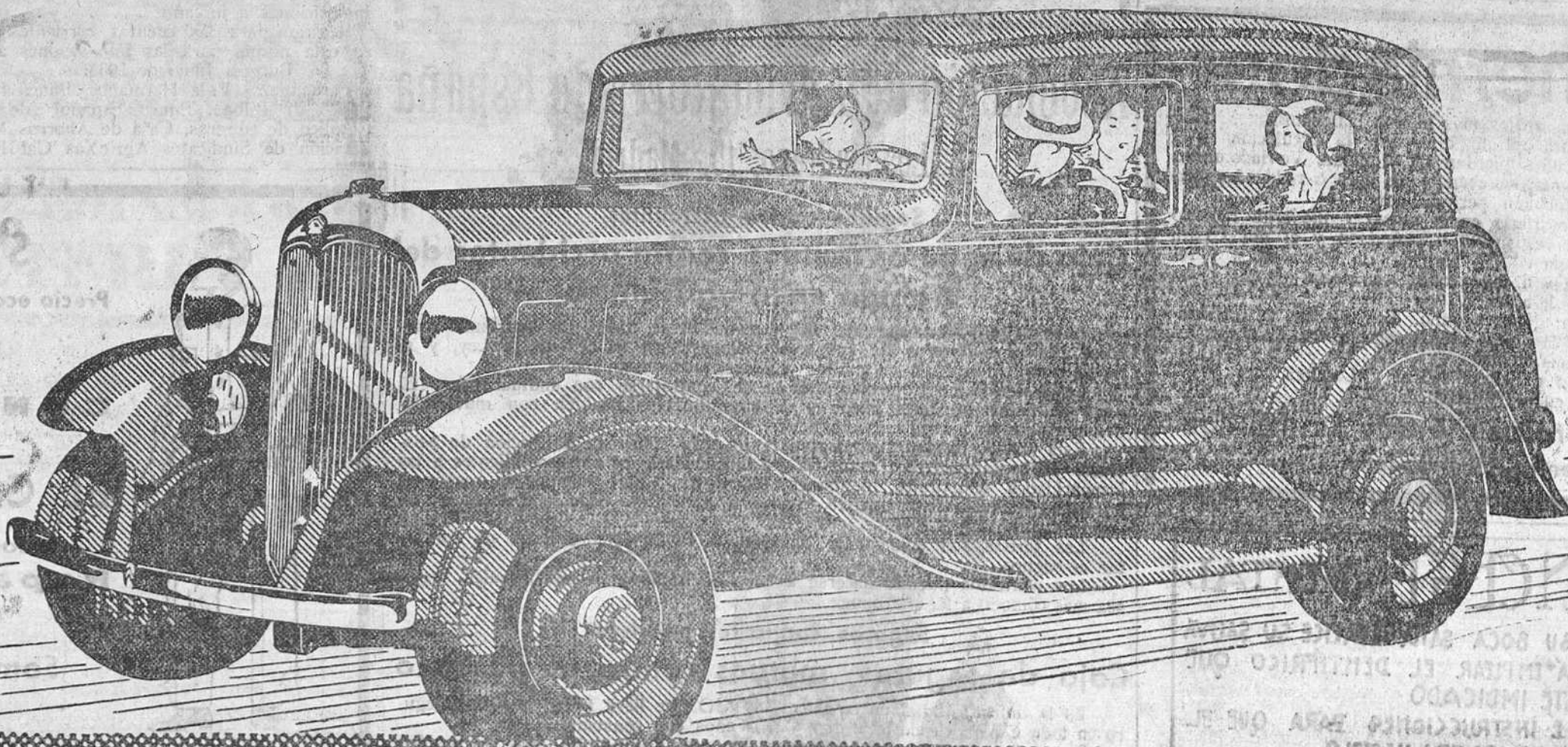
Además de los numerosos perfeccionamientos que elevan este coche a una clase excepcional, la carrocería y su acomodo interior han sido estudiados hasta en los más pequeños detalles. El «8» CITRONEN, que es el más elegante de los coches pequeños, es también sin disputa el más

CONFORTABLE



- * Motor flotante
- * Caja de velocidades sincronizadas
- * Segunda silenciosa
- * Châssis tubular
- * Carburador de «stater»
- * Carrocería monopieza
- * Cristales «Securit»
- * Maleta trasera, muy amplia
- * 4 puertas anchas
- * Neumáticos superconfort

El mayor de los coches pequeños



Concesionarios exclusivos para la provincia de Burgos:

DOMINGUEZ Y RODRIGUEZ, S. L.

General Sanz Pastor, 7 al 11 - GARAGE CITROEN - Telefono 3-4-4

AVANCE

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo, Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán, 76.
Idem rojo, 73 y 74.
Cebada, 42.
Avena, 22.
Yeros, 61.
Trillos, 50.
Avena, 32.
Alholvas, 40.
Escarpeles, 48.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arroba, 1,00.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 1,00 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas, 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Luchugas, a 1,75 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Cerezas, 0,35 a 0,80 pesetas kilo.
Alberchigos, 0,80 y 0,90.
Fresas, 1,75.
Habas, 0,25 pesetas kilo.
Alubias, 0,70.
Guisantes, 0,40 y 0,50.
Melocotones, 1,10.
Pericos, 0,60.
Peras, 0,75.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Sardina, 1,00.
Anchoa, 0,80.
Bonito, 2,50.
Abadico, 1,20.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 76 reales fanega.
Idem rojo, 76.
Cebada 41.
Muecas, 57.
Yeros, 60.
Patatas arroba (nuevas), 12 reales.
Huevos, 1,80 docena.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 400.
Carneros, 200.
Corderos, 9 kilo vivo.
Piel de cabrito, 4 pesetas una.
Idem de cordero, 1,25.
Cosecha, buena en general.
Temporal fresco, lo cual retrasa la granazón de los trigos.

En la demanda, los precios han experimentado ligera reacción.
Continúan retraídos los mercados.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 46.
Idem corriente, 45.
Lentejas, 1,80 el kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos 1,70.
Alubias, 1,40.
Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, 56.
Idem segunda, 54.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
Cebada caballar, 8,25 pesetas fanega.
Idem sin cascara, 9,00.
Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
Idem añejas, 0,75.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 42.
Algarrobas, 52.
Trillos, 50.
Yeros, 54.
Trillos, 50.
Avena, 27.
Cerdos al destete, de 70 a 80 pesetas uno.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarras, Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definitivas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 29 y 30 y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio inclusive.

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de

Sidra asturiana superior

a PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (central)

GIJON (sucursal)

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes

CURA



Sencillo y admirable
Se recomienda sola

CHOCOLATES Y CAFES San Antonio

JULIO

1

Sábado

Apertura

CHOCOLATES
con 440 gramos

Gran surtido en CAFES
torrefactos y tueste
natural. Clases selectas.

Los primeros días serán obsequiados todos los compradores con productos de la Casa.

Despacho en BURGOS:
LAIN-CALVO, 24

Hojas de Azeitun



de venta
Domingo de Pablo
"Plaza Mayor 50 Burgos"

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo, en horas libres, sin salir del domicilio facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID-BUSSINES, Apartado 609, MADRID.

INTERESES DEL LABRADOR

AVICULTURA

La cría de pavos

La cría de pavos, es un interesante renglón de la explotación avícola, que hasta el presente ha sido descuidada en tal forma que llama la atención, cuando se recorre la campaña, comprobar el escaso número de ejemplares que se observan, de donde resulta que dicha ave sea considerada como manjar de lujo, ya que su elevado precio no la coloca al alcance de todos los bolsillos.

Para que esta explotación resulte económica, deben disponerse de amplias extensiones de campo, pues de los habitantes del corral, el pavo, junto con la pintada o gallineta, es el ave por excelencia andariega, y de natural más independiente, no siendo posible mantenerlo en encierros reducidos, no solamente porque así se contrarían sus hábitos de libertad, sino también porque en esa forma, los gastos de alimentación excederían las posibles ganancias; de acuerdo a su talla elevada, este animal consume grandes cantidades de grano, que en todos los casos debe encontrarse por lo menos en su mayor parte, en los campos y pastos.

Bases para la explotación

Para la reproducción deben preferirse animales vigorosos y de aspecto desenvuelto, que no hayan pasado privaciones en su joven edad ni sufrido por la crisis del "rojo" (salida de las cárnulas), o "protuberancias" carnosas de la cabeza y del cuello; se buscará que en ambos sexos, los reproductores, con de "dors" ancho y lleno, y de pecho redondeado y carnosó, pues es sabido que la carne más apreciada es la que se obtiene de la región pectoral o peshuga.

Los machos, que se destinarán a la reproducción a los dos años, de edad, alcanzan su máxima potencia reproductora, desde ese momento hasta que cumplen cuatro años; las hembras pueden dedicarse a la cría, desde los doce meses hasta los cuatro años. Pasadas las edades expresadas, los reproductores, sobre todo, los machos, deben eliminarse sin contemplaciones, pues de lo contrario, quedarán muchos huevos claros, y se perderían empolladas enteras. En este sentido, con también preferibles los machos del peso medio de la raza, pues son más ágiles y vivos que los exageradamente grandes y feccundan con mayor seguridad a las pavas.

El pavo no se amolda a vivir en el corral, sino en libertad, en el campo.

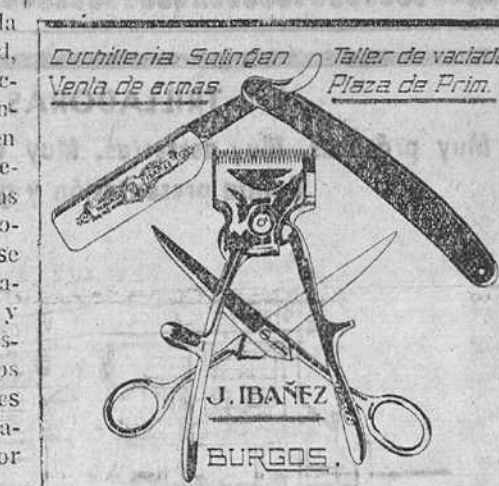
ro en gallineros; pasa el día en el campo en busca de alimentos y duerme al aire libre en primavera, verano, y otoño, recogiendo a lugares cubiertos solamente en las noches crudas en invierno.

Los gallineros que se destinen para los pavos, debe responder a ciertas condiciones y si bien puede pasar sin ellos, es que posee solamente dos o tres animales, con absoluta necesidad, cuando se cuenta con una pequeña manada de quince o veinte ejemplares; en este caso, comprenderán un local de incubación, otro de cría y un dormitorio.

Instalaciones necesarias

Para la incubación se dispondrá de un local bien ventilado y seco, donde se colocarán los nidales, cajones o cestas con tapa y de los cuales las huecas sólo pueden sacar la cabeza y la cola, los que se elevarán unos centímetros sobre el piso, a fin de evitar la humedad y la multiplicación de los parásitos. Este local debe mantenerse en una relativa penumbra, favorable a las incubaciones. El dormitorio, que como hemos dicho se utiliza solamente en la mala estación, es un simple tinglado cerrado por tres de sus costados, o un local bien ventilado, donde se colocarán perchas gruesas de bordes redondeados; como complemento de esta construcción, se colocarán en el exterior otra serie de perchas donde los animales duermen en las noches templadas o calurosas.

Por último, la sala de cría, será otro local, provisto de una puerta de tela metálica o de alambre tejido fino, destinado a encerrar a los pavillos y a sus madres cada vez que sea necesario.

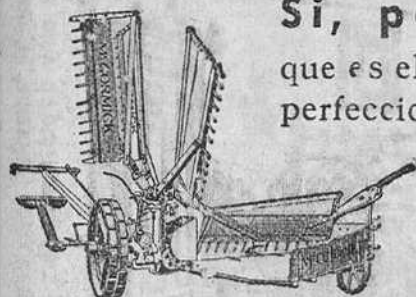


La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

¿Una segadora?

Si, pero Mc. CORMICK
que es el fruto de más de un siglo de perfeccionamientos en estas máquinas.



CASA GRIGELMO
Merced, núms. 6 y 8
BURGOS

le facilitará a Vd. gratuitamente informes y catálogos

¡LABRADORES, ATENCION!

No compren trilladoras sin haber visto antes

"LA METALICA"

Marca "Schlayer-Heliaks"

Esta nueva trilladora está expuesta en la feria de
Burgos, los días 29 de Junio y siguientes



Félix Schlayer, S. A. (antes Alberto Ahles y Compañía)

Casa central en Madrid: calle del Príncipe, 15

DEPOSITOS EN TODA ESPAÑA

Depósito en Burgos: Garage Chevrolet

Para prospectos y ofertas dirigirse a Eusebio Gómez, Huerto del Rey, 17,
BURGOS, o directamente a la Casa de Madrid

Se admiten representantes en la provincia de Burgos

No confunda el

Orange CRUSH

con bebidas que han tomado
el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH

está hecho a base de puro
jugo de naranjas en completa
madurez y se sirve únicamente
en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

El Caño Gordo

Sombrerería, 35.-Burgos

Máquinas de coser
«ALFA», españoles

Más baratas que las extranjeras
y con toda garantía

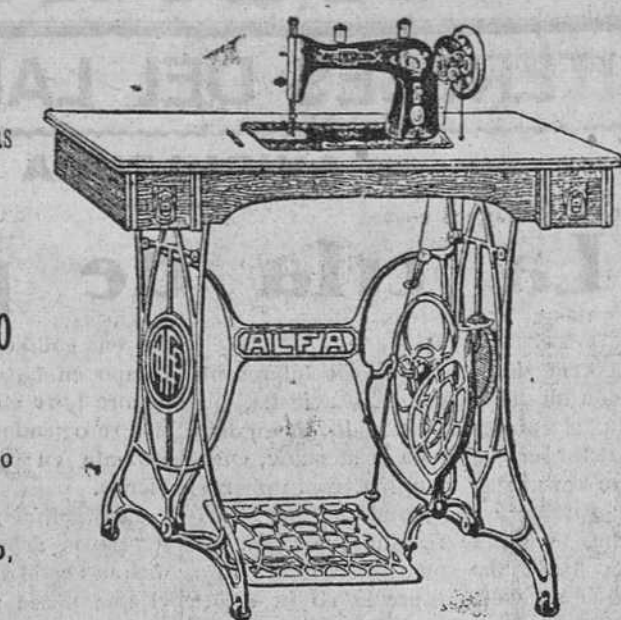
CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Restituto Garrido

Reparaciones gratis a domicilio

Enseñanza de corte y bo dado,
gratis

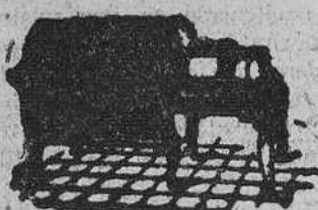
Infinidad de máquinas «Singer», usadas, desde 25 pesetas,
las cuales se dan a prueba, procedentes de cambios por



“ALFA”

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe,
faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.
Soliciten informes al Administrador.



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

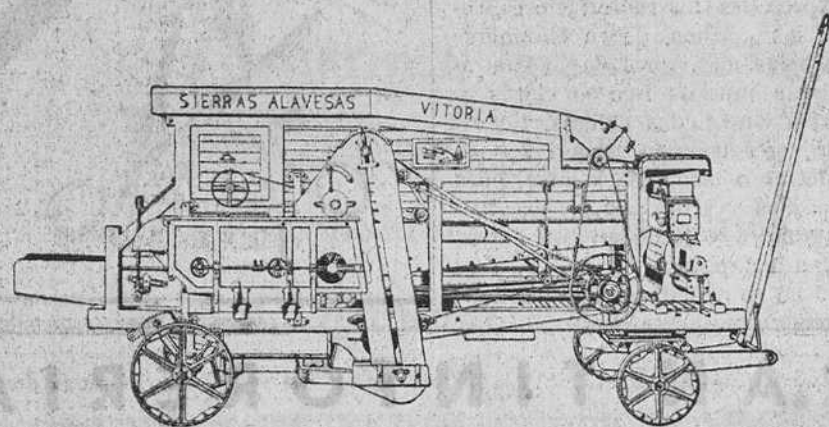
Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas.
Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del
Estómago, Riñones, Catarras respiratorios, etc.

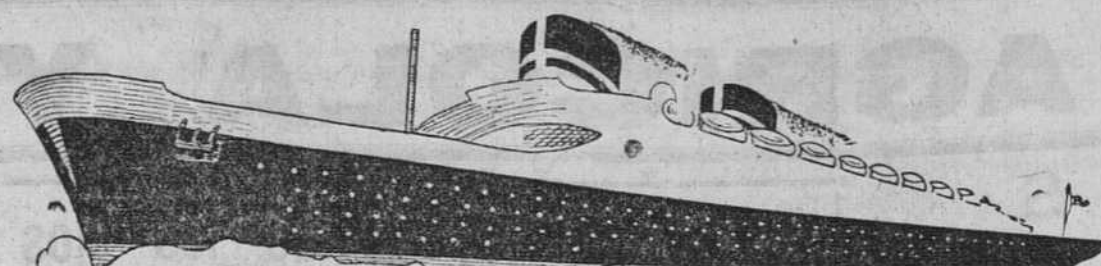
Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:

Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de
Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reu-
ma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poder-
me mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado
de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían
que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar me-
joría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los
dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años
y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para
bien de los enfermos que padezcan del Reuma».

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a
50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen des-
de la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y
15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.



ITALIA., FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS CENTRO AMERICA SUD PACIFICO NORTE AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES
BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE

Augustus
2 Julio de Gibraltar.
Rex
13 Julio de Gibraltar.
Conte di Savoia
1 Agosto de Gibraltar.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y
MANILA (Vía Hong Kong), AUSTRALIA

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 - MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS - 19 - 6 - 1933

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso pa-
ra las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, an-
fratismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas
del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el
30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, insta-
lados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habi-
taciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50
HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Res-
taurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumá-
rraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:
Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une
con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pa-
sando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTO-
NA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo
Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ,
10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abando 41,50 pesetas en cuatro
plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso
mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés;
sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan
y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más
caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».--Fuencarral, 138, MADRID.

Don domicilio
en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo
abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

GRAN FABRICA

de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas,
ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6
MADRID

Pruebe V. el coñac Argudo

¿Quiere comprar camas y muebles de
toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña o haga



Inmenso surtido en camas
de madera, de hierro, dora-
das y niqueladas.

Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(404)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

sigilosamente llegaban a los alrededores del edificio algunos hombres, se
escañaban y se ocultaban en los huecos de algunas puertas.

No se olvidaron de la tibia del corral, y por aquel lado también se co-
focaron cuatro.

Así vigilaban para ver si alguien sa-
lía de la antigua morada del capitán.

Uno de ellos se acercó a la puerta
y miró por el ojo de la cerradura.

Pudo ver algún resplandor.

Escuchó luego, y aunque confusamen-
te, llegó a sus oídos el ruido de las
voces de los habitantes de la casa.

Ya no era posible dudar que allí
había gente.

NNO tenemos que decir que los que
hacían estas observaciones, eran los cor-
chetes enviados por el alcalde.

Este daba pruebas de ser previsior.

Ya era imposible que saliesen nues-
tros amigos sin que los viesen.

Fueron al corral.

Subieron a la tibia.

Miraron y escucharon.

Con gran sorpresa pudieron ver que

paba por la reja.

Vieron también la luz que se esca-

ñaba en la puertecilla.

—Buena ocasión—dijo en voz muy

baja Daniel.

—Si le respondió el criado—, ahora

podríamos entrar.

—Y daríamos por lo menos algunos

centavos al viejo ruin y a don Irene

nos llevaríamos mientras gritaba don

Lucas y acudían a socorrerlo.

—Soy de vuestra opinión—repuso An-

—Por el infierno!...

—Esperad... Bajaré, veré si está Ire-

ne en ese aposento y haré las obser-

vaciones convenientes.

—Os juro que me cuesta mucho tra-

bajo dominarme.

—Un esfuerzo más, amigo mío.

—Acabad.

—En nombre de Dios.

Fácilmente bajó el hidalgo al corral,

pues allí estaba la escalerilla.

Al mismo tiempo don Lucas, cansado

de pasear, entró en el aposento donde

se encontraba su sobrina.

Se sentó y fijó en ella una mirada

devoradora.

Se estremeció la joven.

Inclinó más la cabeza y siguió bor-

dando.

Dió algunos pasos el señor Baltasar.

Detúvose y miró al interior del apo-

sento.

Vió a su amada, pero también al

odioso tutor.

Era imposible que entonces ella ceja-

se un papel por la ventana, aunque lo

ya hemos dicho que éste había manda-

do que allí pusiesen la luz.

El aposento donde se encontraba Ire-

ne no tenía la entrada por el pasillo.

Quedó inmóvil el hidalgo.

Sus dos amigos lo observaban con

atención profunda.

Al ver que se acercaba a la puertec-

illa, le dijo Daniel al criado:

—Parece que quiere entrar.

—Observa y duda.

—Por si acaso se decide, convendría

que estuviésemos a su lado.

—Sí, pero...

—Andrés, me falta ya la paciencia.

—Señor...

—Me parece que nada perderemos

por bajar, pues en último caso volvere-

mos a subir.

—No me atrevo.

—Fuego de Satanás!... Reniego de

vuestros vacilaciones.

Se iluminaron los negros ojos de

Salvatierra.

Ya no era posible que se dominase.

al pasillo el aposento donde estaba

Irene era una contrariedad, pues de

otro modo hubieran entrado, cayendo

repentinamente sobre el viejo ruin.

Ante todo, tenían que buscar la en-
trada de aquella habitación, lo cual era tan

difícil como arriesgado. Pues no co-
nocían el interior de la casa.

¿Era posible que se detuviesen aque-
llos hombres tan audaces?

El señor Baltasar era el más pruden-
te; pero estaba trastornado por-
que se encontraba muy cerca de Irene
y no podía dominarse.

Inmóviles quedaron por algunos mi-
nutos.

A las vacilaciones puso término Dani-
el.

Con la viveza que lo caracterizaba,
entró en el pasillo.

¿Podían abandonarlo sus compañe-
ros?

No.

Lo siguieron.

Avanzaron muy poco a poco, y tan
silenciosamente como si fuesen tres
sombas.

¿Dónde estaba la entrada del apo-
sento de Irene?

En esto consistía la mayor dificultad.

A la mitad del pasillo llegaron,
viendo una puerta.

Creyó Andrés que debían probar for-
tuna.

Les era preciso entregarse al azar.

Por aquella puerta entró.

Lo siguieron Cardona y Salvatierra.

Apenas habían traspasado el dintel

cuando resonaron algunos golpes en

la puerta de la casa.

Muy poco faltó para que Daniel ma-
nifestase su disgusto con un juramen-
to.

Inmóviles quedaron.

Las tinieblas los envolvían.

Andrés, más sereno y más previsior

llevó la puerta, aunque sin echar la

llave.

Extendió los brazos y fue de un lado

para otro.

Bien pronto encontró una cara.

¿A quién correspondía aquel domi-
torio?

Era el de Anselmo que se encontraba

en la cocina sentado y durmiendo, se-
gún hemos dicho.

La vieja criada dormía también.

Estremeció don Lucas al oír los

golpes.

Un destello de alegría se escapó

de sus ojos.

—Llamar—murmuró Irene con tono

de extrañeza.

—Yo abriré—dijo el señor de Ben-
dona.

No necesitaba preguntar, porque ha-
bía oído la voz del alcalde.

Y fue al pasillo llegando a la puerta.